



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVIII

Morelia, Mich., Martes 6 de Julio de 2021

NÚM. 9

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

**Secretario de Gobierno**  
C. Armando Hurtado Arévalo

**Director del Periódico Oficial**  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

#### DE LO CIVIL

J.O.C. Promueve Roberto Molina Reyes, frente a Alma Angélica Cárdenas Barba.....	2
J.S.C.H. Promueve Luis Gonzaga Ochoa Herrera, frente a Jose(sic) Luis Muñoz Estevez y Ma. Florinda Estevez Cendon(sic) y/o Maria(sic) Florinda Estevez.....	2
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a Vicente Manuel García Paulín.....	2
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo(sic), frente a Juan Pablo Hernández Pérez.....	3
J.S.C.H. Promueve Gifsa, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.N.R. Sociedad Anónima de Capital Variable, frente a Oscar Francisco Hernández.....	4

#### AD-PERPETUAM

Maribel Ramirez(sic) Ramirez(sic).....	4
Matha León Canela.....	4
Ma. Guadalupe Ávila Aviña.....	5

#### AVISOS NOTARIALES

S.I. Compareció Javier Torres Arellano, albacea definitivo, de la Sucesión Intestamentaria a bienes de su extinto padre el señor Ramón Torres Torres, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán.....	5
S.I. Compareció Rocio(sic) Rangel Miranda, coheredera, de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Rogelio Tapia Cárdenas, ante la fe del Lic. Carlos Armando Magaña Martínez, Notario Público No. 102, Morelia, Michoacán.....	5
J.S.I. Autorización para la continuación notarial del expediente 151/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Aurora Fuentes Martínez, ante la fe del Lic. Alejandro Tinoco Álvarez, Notario Público No. 44, La Piedad, Michoacán.....	5

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Mich.

**SE CONVOCA POSTORES:**

Dentro del Juicio Ordinario Civil, número 926/2018 promovido por ROBERTO MOLINA REYES, en contra de ALMA ANGÉLICA CÁRDENAS BARBA, se señalaron las 13:00 trece horas del día 13 trece de julio del año en curso, para la celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación, ubicada en calle Bruselas, número 106 ciento seis, lote 12 doce, manzana G. del fraccionamiento Real Universidad II, primera etapa de esta ciudad, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 16.00 dieciséis metros, con lote 13 trece, manzana G;  
Al Sur, 16.00 dieciséis metros, con lote 11 once, manzana G;  
Al Poniente, 6.00 seis metros, con calle Bruselas; y,  
Al Oriente, 6.00 seis metros, con propiedad privada.

Superficie total: 96.00 noventa y seis metros cuadrados.  
Base del remate: \$1'397,779.17 (Un millón trescientos noventa y siete mil setecientos setenta y nueve pesos 17/100M.N.).

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación en el Estado.

Morelia, Michoacán, a 11 once de junio de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

40001905011-16-06-21

99-4-9

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

**CONVÓQUESE POSTORES:**

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil

Hipotecario, número 702/2018, promovido por LUIS GONZAGA OCHOA HERRERA, frente a JOSE(sic) LUIS MUÑOZ ESTEVEZ y MA. FLORINDA ESTEVEZ CENDON(sic) y/o MARIA(sic) FLORINDA ESTEVEZ, se señalaron las 11:00 once horas del día 20 veinte de agosto del año 2021 dos mil veintiuno, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Consistente en dos fracciones, la primera, del lote número 14 catorce, y la segunda, del resto del lote 15 quince, de la manzana tres, del predio urbano denominado El Basurero, ubicado al sur de la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, actualmente ubicado en la esquina que forman las calles de Ciprés y libramiento Ignacio Zaragoza, ubicado sobre el libramiento Ignacio Zaragoza, de Pátzcuaro, Michoacán, las cuales cuentan con las siguientes medidas y colindancias:

El lote número 14, manzana 3:  
Al Norte, 13.07 metros, con calle Álamo;  
Al Sur, 20.16 metros, con lote número 15;  
Al Noreste, 16.77 metros, con resto del lote número 14;  
Al Oriente, 02.05 metros, con resto del lote número 14; y,  
Al Poniente, 08.00 metros, con calle Ciprés.  
Con una superficie, 212.68 metros cuadrados.

El lote número 15, manzana 3:  
Al Norte, 20.16 metros, con lote número 14;  
Al Sur, 16.65 metros, con libramiento Ignacio Zaragoza;  
Al Oriente, 26.80 metros, con Salvador Iriarte Méndez; y,  
Al Poniente, 23.45 metros, con calle Ciprés.  
Con una superficie, 458.07 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$7'990,000.00 (Siete millones novecientos noventa mil pesos 00/100 M.N.), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, ordenándose la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad, en los estrados de este Juzgado, así como en los del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Pátzcuaro, Michoacán, para los efectos legales a que haya lugar.

Morelia, Michoacán, a 26 veintiseis de mayo del año 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria del Juzgado.- Lic. Fabiola Jimenez(sic) Balleño.

40101913663-22-06-21

2-9-17

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto

Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 848/2017, en ejercicio de la acción real hipotecaria, promueve DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, frente a VICENTE MANUEL GARCÍA PAULÍN, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. Lote marcado con el número 11 once, de la manzana 110 ciento diez, zona 01 uno, antes ubicado en la esquina de las calles sin nombre, ahora con frente a la calle Monterrey, actualmente marcado con el número 285 doscientos ochenta y cinco, de la actual colonia en proceso de autorización denominada «México», en el Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, y que se registra a favor Vicente Manuel García Paulín, bajo el registro número 27 veintisiete, tomo 12,165 doce mil ciento sesenta y cinco.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 10.00 diez metros, con calle sin nombre;

Al Sureste, 20.00 veinte metros, con calle sin nombre;

Al Suroeste, 10.00 diez metros, con lote número doce; y,

Al Noreste, 20.00 veinte metros, con lote número diez.

Con una extensión superficial de 200.00 doscientos metros cuadrados.

La audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 10 diez de agosto de la presente anualidad.

Convóquese postores, mediante la publicación de edictos por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, así como en el periódico de mayor circulación en la Entidad y Periódico Oficial del Estado.

Servirá como base del remate del bien raíz descrito, la suma de \$260,000.00 Doscientos sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 31 treinta y uno de mayo de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

S.N.Of. 22-06-21

2-9-17

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto

Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCATORIA DE POSTORES.  
PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 139/2019, en ejercicio de la acción real hipotecaria, promueve DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO(sic), frente a JUAN PABLO HERNÁNDEZ PÉREZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. Casa habitación tipo dúplex en condominio, ubicada en la calle Bosque de Jacarandas, marcada con el número oficial 88 ochenta y ocho, construida sobre una fracción del lote número 9 nueve, de la manzana 12 doce, de la colonia San José de la Palma, del Municipio de Tarímbaro, Michoacán, y que se registra en favor de Juan Pablo Hernández Pérez, bajo el registro número 15 quince, del tomo 8,916 ocho mil novecientos dieciseis, de fecha 16 dieciseis de junio del año 2009 dos mil nueve, con las siguientes medidas y colindancias:

Al norte, 4.50 metros, con la calle Bosque de Jacarandas, de su ubicación;

Al Sur, 4.50 metros, con casa 49, lote 18;

Al Oriente, 15.00 metros, con casa 92, en condominio «Y»;

y,

Al Poniente, 15.00 metros, con casa 84, del lote 8, manzana 12.

Señalándose para el desahogo de la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL, las 11:00 once horas del día 3 tres de agosto del año en curso.

Convóquese postores, a la celebración de audiencia, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, así como en un periódico de circulación amplia en la Entidad, y Periódico Oficial del Estado.

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$369,120.00 Trescientos sesenta y nueve mil ciento veinte pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial actualizado asignado en autos, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, 2 dos de junio del año 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Laura Aurora Rodríguez Herrera.

S.N.Of. 22-06-21

2-9-17

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

Que en el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 954/2020, promovido por los apoderados jurídicos de la moral GIFSA, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, E.N.R. SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de OSCAR FRANCISCO HERNÁNDEZ, se fijaron las 10.00 diez horas del día 18 dieciocho de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su SEGUNDA ALMONEDA, del bien inmueble embargado en autos, la cual tendrá lugar en el local del Juzgado Primero de lo Civil de Zamora, Michoacán, ubicado en Av. Virrey de Mendoza 195 esquina con calle Apatzingán Piso 1-B, fraccionamiento Jardinadas, respecto de:

Lote marcado con el número 10 y casa habitación sobre el construida marcada con el número 382, con frente a la calle Lázaro Cárdenas de la manzana A, del fraccionamiento de interés social denominado «Loma Bonita», de Jacona, Michoacán, el cual mide y linda:

Al Noroeste, en 15.00 Mts., quince metros, con los lotes número 12 doce y 13 trece;

Al Sureste, en 14.00 Mts., catorce metros con calle;

Al Noreste, en 16.20 Mts., dieciséis metros, con veinte centímetros, con lote número 9 nueve; y,

Al Suroeste, en 17.00(sic) diecisiete metros, con propiedad privada.

Con una superficie de 240.43 metros cuadrados.

Predio que se encuentra registrado en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio a favor de Oscar Francisco Hernández, bajo el registro número 37 del tomo 1928, en tanto que el contrato de hipoteca, base y fundamento de esta demanda, quedo registrado en la misma dependencia bajo el número 9, del tomo 2094, Libro de Gravamen del Distrito de Zamora, con fecha 02 dos de junio del año 2020.

Sirve de base para el remate el promedio del valor pericial fijado de \$538,587.32 (Quinientos treinta y ocho mil quinientos ochenta y siete pesos 32/100 M.N.), y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Zamora, Mich., a 09 nueve de junio de 2021.- El Secretario del Juzgado Primero Civil.- Lic. Sergio Méndez Prado.

40001925082-01-07-21

9

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

370/2021

Jurisdicción Voluntaria Ad-perpetuam.

## CONVOCATORIA DE OPOSITORES:

Se tiene a MARIBEL RAMIREZ(sic) RAMIREZ(sic), promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 370/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de respecto del(sic) predio rústico denominado «Terreno Los Granados», actualmente el «Solar 29», mismo que se ubica en las comprensiones del Rancho Los Granados, municipio de Tancítaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, linda con Omar Velázquez Zaavedra, de su ubicación;

Al Sur, linda con Jose(sic) Luis Ramirez(sic) Magaña, de su ubicación;

Al Oriente, linda con Ismael Ramirez(sic) Zaavedra, de su ubicación; y,

Al Poniente, linda con Omar Velazquez(sic) Zaavedra de su ubicación.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en la Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Uruapan, Michoacán, a 27 veintisiete de mayo de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alejandra Guadalupe González Carmona.

44000070887-01-07-21

9

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

## SE CONVOCA OPOSITORES:

Se tiene a MARTHA LEÓN CANELA, promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 281/2021, respecto de:

Una fracción del predio urbano ubicado en la calle Zaragoza, número 22 veintidós de la población de Emiliano Zapata, municipio de Villamar, Michoacán, siendo sus medidas, colindancias y superficie las siguientes:

Norte, 10.00 metros, con Sara Sánchez Andrade; Sur, 10.00

metros, con calle Zaragoza de su ubicación; Oriente, 20.00 metros, con Sara Sánchez Andrade; y, Poniente, 20.00 metros, con Berta Bautista Zepeda, con una extensión superficial de 200.00 M2., doscientos metros cuadrados.

Publíquese un edicto en los estrados de este Juzgado por el término de 10 diez días, en el diario de mayor circulación de la región, así como en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias ante este Juzgado.

Jiquilpan de Juárez, Michoacán, 3 de junio de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. Eugenia López Hernández.

40151920503-02-07-21

9

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

Dentro de la Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 723/2020, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, promueve MA. GUADALUPE ÁVILA AVIÑA, del siguiente:

Fracción del predio rústico denominado «Casa y Solar» ubicado en la calle Patzimar o Pueblo Churintzio, actualmente calle Sor Juana Inés de la Cruz sin número de la población de Patzimar de Aviña, Municipio de Churintzio, Michoacán, con superficie de 00-44-26.15 hectáreas, colinda: Al Norte, en 83.22 con Rafaela Rodríguez Hurtado, 27.70 y 20 metros, con Arnulfo Rodríguez Hurtado; al Sur, en 92.00 metros con Gustavo Aviña Arroyo; al Oriente, en 58.78 con calle Buena Vista; y, al Poniente en 18.20 metros, con calle Sor Juana Inés de la Cruz.

Manifiesta la promovente adquirió el predio mediante compra venta que le hizo a Marcelino Herrera García, el 20 veinte de noviembre de 1992 mil novecientos noventa y dos.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 días en estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble descrito lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 22 veintidós de junio de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Octavio Aguilar Dominguez.

4400007128-01-07-21

9

### AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

«De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí, JAVIER TORRES ARELLANO, en cuanto albacea definitivo, de la Sucesión Intestamentaria a bienes de su extinto padre el señor RAMÓN TORRES TORRES, radicado extrajudicialmente en esta Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario».

La Piedad, Mich., 23 veintitres del mes de junio del año 2021.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado).

40001917227-25-06-21

4-9

### AVISO NOTARIAL

Lic. Carlos Armando Magaña Martínez.- Notario Público No. 102.- Morelia, Michoacán.

El suscrito Licenciado Carlos Armando Magaña Martínez, Notario Público Número Ciento Dos, en ejercicio y con residencia en esta ciudad de Morelia, Michoacán, Certifico y Hago Constar: Que ante mí comparece la señora ROCIO(sic) RANGEL MIRANDA, en su carácter de coheredera de la Sucesión Intestamentaria a bienes de ROGELIO TAPIA CÁRDENAS, y me manifiesta que comparece ante el suscrito notario a realizar la protocolización y adjudicación del caudal hereditario de manera notaria o extrajudicial.

Morelia, Mich., 25 de junio del año 2021.- El Notario Público Número 102.- Lic. Carlos Armando Magaña Martínez.- MAMC-440312-HP9. (Firmado).

40151919224-01-07-21

9

### AVISO NOTARIAL

Lic. Alejandro Tinoco Álvarez.- Notario Público No. 44.- La Piedad, Michoacán.

La Piedad, Michoacán, a 17 de junio de 2021.

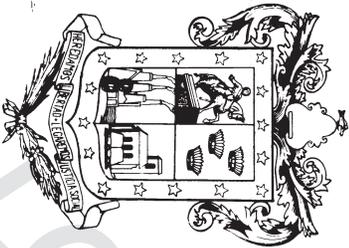
Publicación.

Hago del conocimiento que por oficio 657/2021, emitido por la Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de La Piedad, Michoacán, me autorizó para la continuación notarial del expediente 151/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de AURORA FUENTES MARTÍNEZ.

Atentamente.- Lic. Alejandro Tinoco Alvarez(sic).- Notario Público 44 en La Piedad, Michoacán. (Firmado).

40001926210-02-07-21

9



COPIA SIN VALOR LEGAL